

**ACTA N°454<sup>1</sup>****FECHA:** viernes 30 de junio de 2023**HORA:** 15:00-16:40 hrs.**UBICACIÓN:** Vía videoconferencia**ASISTENTES:** Alejandra Krauss Valle, Presidenta  
Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente  
Paula Benavides Salazar, Consejera  
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera  
Andras Uthoff Botka, ConsejeroCristóbal Leiva Roco, Asesor  
Paula Vera Pérez, Secretaria técnica del Consejo**INVITADA:** Lysette Henríquez, Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Chile**ORDEN DEL DÍA:**

La sesión fue la cuarta de un grupo de sesiones de conversatorio con diferentes profesionales con el objetivo de profundizar en la problemática de la informalidad laboral, su impacto en las pensiones y acciones de política pública para enfrentarla. En esta ocasión, el Consejo invitó a exponer sobre la problemática a Lysette Henríquez, Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Chile y consultora de diversos organismos internacionales en temas de desarrollo y programas de apoyo al fomento productivo, competitividad, inversión y empleo.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

- I. Lysette Henríquez presentó sobre informalidad laboral y empresarial en Chile, con foco en el microemprendimiento. La expositora cree que, si bien en Chile se ha reconocido el problema de la informalidad, no se ha aprobado y aplicado una política explícita e integral al respecto, existiendo más bien objetivos sectoriales distintos respecto del tema. Además, hace hincapié en la característica multicausal del fenómeno de la informalidad, lo que implica que para abordarla se necesita un conjunto de medidas directas e indirectas.
- II. Dentro de sus propuestas se encuentra la definición de una política integral, con fuerte rol institucional, potenciando sobre todo a las municipalidades para que sean la puerta de entrada al trabajo formal para las y los trabajadores. Además, propone que exista una conexión entre los procesos administrativos de formalización y el acceso a financiamiento, incentivando la formalización. Menciona también la importancia de abordar la inclusión económica, la bancarización, la brecha digital y la brecha de escolaridad, a la vez que propone un fortalecimiento de aduanas junto con una política migratoria con incentivo a la formalización. Adicionalmente, se propone potenciar negocios SERCOTEC e impulsar cooperativas con trabajadores por cuenta propia.
- III. Después de su presentación el consejo realiza preguntas y comentarios. De la conversación se concluye, entre otros, que la informalidad es relevante a nivel general y en particular desde el punto de vista del microemprendimiento, donde los microemprendimientos informales han tenido un aumento importante durante los últimos 8 años. Por otro lado, se plantea preocupación por la situación de trabajadores por cuenta propia en el caso de aprobarse el aumento en la tasa de cotización de 6 puntos con la propuesta de reforma.

---

<sup>1</sup> La sesión se llevó a cabo de manera telemática, por lo que el respaldo de asistencia es mediante capturas de pantalla. La aprobación de esta acta por parte de las y los miembros del Consejo se efectuó vía correo electrónico.

- IV. Se acuerda con la expositora el envío de su presentación al Consejo posterior al encuentro.
- V. Finalmente, posterior a la conversación con Lysette Henríquez, el consejo discutió algunas temáticas a abordar en los próximos meses, entre ellos, retomar el trabajo con el BID respecto del uso de su modelo de pensiones ajustado al caso chileno y a citar a nuevas reuniones a DIPRES y CELADE para discutir respecto de estimaciones poblacionales.

---

**Alejandra Krauss Valle, Presidenta**

**Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente**

**Paula Benavides Salazar, Consejera**

**María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera**

**Andras Uthoff Botka, Consejero**